Bello, 06 de julio de 2026

Señores:
EDUNORTE
Bello, Antioquia

Asunto: Presentación de propuesta de servicios jurídicos

Cordial saludo:

Por medio de la presente, manifiesto mi interés en vincularme a la entidad para prestar mis servicios profesionales como abogado, orientados específicamente al fortalecimiento, sustanciación y blindaje legal del proceso contravencional por foto detecciones.

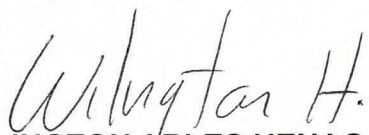
Mi propuesta se enfoca en resolver las necesidades críticas del área de movilidad, mediante:

- Proyección masiva de resoluciones.
- Atención oportuna de acciones de tutela por notificación y debido proceso, mitigando riesgos de fallos adversos o desacatos.

Cuento con la experiencia requerida en derecho administrativo y la disponibilidad inmediata para integrarme a la operación bajo las condiciones y tarifas que la entidad determine convenientes.

Agradezco de antemano su atención y evaluación de la hoja de vida adjunta.

Atentamente,



WILINGTON ARLES HENAO BUSTAMANTE
C.C 3.523.253
Abogado

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Henao	Bustamante	Wilington Arles

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 3523253	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ○ EXTRANJERO ○	

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
FECHA DIA 15 MES 07 AÑO 1981	CALLE 24 57A 94
PAÍS	PAÍS DEPTO
DEPTO	MUNICIPIO
MUNICIPIO	TELÉFONO EMAIL wilington472@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2000

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	3	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO	06	2024	
PREGRADO	10	X		DERECHO	12	2021	407155

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD VALOR + S.A.S.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6044443747	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	16	*Mes*	05	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUX ADIMINISTRATVO	*DEPENDENCIA* AUX ADMINISTRATIVO					*DIRECCIÓN* CALLE 41 52 28						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ANDES BPO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA CEJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6045537866	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	06	*Año*	2024	*Día*	15	*Mes*	02	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUX ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* AUX ADMINISTRATIVO					*DIRECCIÓN* Kilometro 2 Vía la Ceja						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CYRGO S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6045145050	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	08	*Mes*	08	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR COMERCIAL	*DEPENDENCIA* ASESOR COMERCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 55A 62A 80					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD - FERRETERIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2853711	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año* 2009	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR COMERCIAL	*DEPENDENCIA* ASESOR COMERCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 52 12 158 SUR					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	14	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bello -06-Julio 2026

Wilington Hoyos

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO,

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 3523253 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Departamento	Municipio
Colombia	Antioquia	Bello

Dirección	Teléfonos
Calle 24 #57A - 94	3105062381

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Diana Milena Chavarria Chavarria	43 910 018	Conyuge

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	4200000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	1300000 -
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	6000000 -
TOTAL	$ 11500000 -

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia.	Ahorros	27996241624	57AG1	1200000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
CASA	CLL 24 # 57A - 94	250000000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
Diana Milena Chavarria Chavarria.	C.C. X C.E. T.I.	43910018

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

Wilmyton Hugo B. — FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

09-07/2026 Bello. — CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **3.523.253**

HENAO BUSTAMANTE

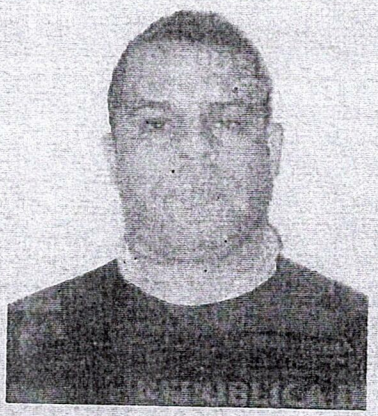
APELLIDOS

WILINGTON ARLES

NOMBRES

Wilington Henao

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-JUL-1981**

LIBORINA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

06-MAR-2000 LIBORINA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-0112100-00860697-M-0003523253-20161031 0052042468A 1 2284141422

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141162466197

(415)7707212489984(8020) 000014116246619 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 5 2 3 2 5 3	2	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 5 2 3 2 5 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Liborina 4 1 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HENAO	BUSTAMANTE	WILINGTON	ARLES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Bello 0 8 8

41. Dirección principal: CL 24 57 A 94 P 1 BRR CABAÑAS

42. Correo electrónico: wilington472@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 0 6 2 3 8 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 0 1 0 3 0 3						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

Usuarios aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 2 61. Fecha 2025-02-17 / 10:30:23AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SALAZAR SERNA SILVANA

985. Cargo Gestor III

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

3523253

HENAO BUSTAMANTE
WILINGTON ARLES



PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC 2011	31 - DIC 2021	31 - DIC. 2031

PROFESION BACHILLER

12 AGO 2004

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

CT. BELLO ZAMORA FREDDY DUPLICADO 97011899

CT. BELLO ZAMORA FREDDY

Comandante de Zona

La República de Colombia
y en su nombre

Colegio

"San Francisco de Asís" (Dcto. 1438 Julio 4/94)

Liborina . Antioquia

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 11033 de Diciembre 9 de 1.997
Ley General de Educación No. 115 de Febrero 8 de 1.994, Dcto. Reglamentario 1860 de Agosto 3 de 1.994
RESOLUCION DEPARTAMENTAL No. 10449 Dic.14/2000

Confiere a:

Wilington Arles Henao Bustamante

Identificado (a) con C.C # 3.523.253 de Liborina (Ant)

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector (a)

Secretario (a)

Anotado al Folio 22 del Libro de Registro No. 1

Liborina, 3 de Marzo de 2001

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS

Aprobado por Resolución Ministerial No. 21035 dic.9/87- Res. 08965 jun.21/91,
Ley General de Educación No. 115 febrero 8/94, Dcto. reglamentario 1860 agosto 3/94
Resolución Departamental No. 10449 de Dic.14/2000

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

No. 001.

El día 03 de marzo de 2001 en Liborina, Departamento de Antioquia, en el Colegio "San Francisco de Asís", se celebró la Proclamación de BACHILLERES ACADEMICOS

Se otorgó dicho título a *HENAO BUSTAMANTE WILINGTON CARLES*
Documento de identidad No. 3523253 expedida en Liborina- Ant.

El acto fué presidido por la rectora
DEYANIRA PANCHANA TABARES
con C.C. No. 43.670.671 de Bello.

Y el Auxiliar Administrativo
NOHEMY RENGIFO RODRIGUEZ
con C.C. No. 32514046 de Medellín.

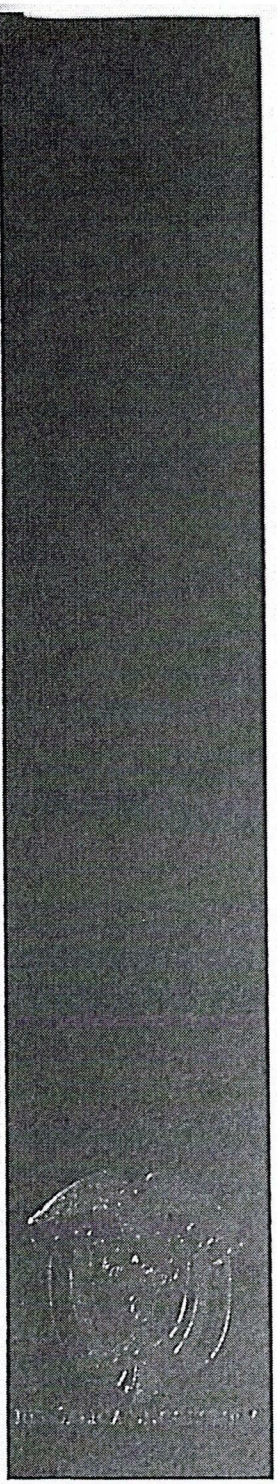
Registrado para efectos legales de conformidad con el Decreto No. 180 de enero 29 de 1981, en libro de Registro de Diplomas No. 1 folio No.22, numeral 09.

Liborina, 03 de marzo de 2.001

NOHEMY RENGIFO RODRIGUEZ.
Auxiliar Administrativo

Colegio San Francisco de Asís
Auxiliar Administrativa
LIBORINA

Primero Antioquia



Politécnico Aburrá

Modelo REMINGTON de Educación

INSTITUCION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO,

Y con Autorización Oficial mediante Resoluciones 0788 de 2005 y 330 de 2003 de la Secretaría de Educación Municipal de Medellín

LE CONFIERE A:

Henao Bustamante Wilington Arles

Cédula de ciuadanía No 3.523.253

EL CERTIFICADO DE TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN:

Mercadeo y Ventas

Por haber cumplido satisfactoriamente con los planes de estudió de acuerdo con las normas vigente

En testimonio de ello se firma el presente diploma en Medellín, a los dias 17 Septiembre 2009
Anotado en Libro de Actas de Promoción N° 2. Folio 004, Numero 125

RECTOR

SECRETARIA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de junio de 1996 del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

EN ALIANZA LOGÍSTICA ACADÉMICO

Powered by CamScanner

CORPORACIÓN EDUCATIVA REMINGTON

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
y en su nombre el

POLITÉCNICO ABURRÁ

(Corporación Educativa Remington)

MEDELLÍN – COLOMBIA

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano,
Autorización Oficial por Resoluciones 0788 de 2005 y 330 de 2003 de la
Secretaría de Educacion del municipio de Medellín

ACTA DE CERTIFICACIÓN Nº 002

El día 17 Septiembre 2009, en Medellín, Departamento de Antioquia, en el Auditorio de la Institución, en acto que presidieron el Rector y la Secretaria, se celebró la Proclamación de Técnicos.

Y se otorgó a

HENAO BUSTAMANTE WILINGTON ARLES

Cédula de Ciudadanía No 3.523.253

El Certificado de:

Técnico en Mercadeo y Ventas

Registrado en el Libro de Actas de Graduación No.02, Folio 004, Numeral 125

De conformidad con los Decretos 180 de 1981 y 0921 de 1994 y demás normas legales vigentes.

JORGE ALBERTO SANCHEZ GIRALDO
Cédula 70.067.559
Rector

LEYDY JOHANA HERRERA GUISAO
Cédula 43.975.569
Secretaria

Powered by CamScanner

AMERICANA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica No. 6341 de 17 de octubre de 2006 Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que:

Wilington Arles Henao Bustamante

C.C 3.523.253 Expedida en Liborina

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Corporación Universitaria Americana,
en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de

Especialista en Derecho Administrativo

En constancia se firma el presente Diploma en Medellín,
a los 20 días del mes de septiembre de 2024.

Rectora Nacional

Firmado por:
ALBA LUCIA
CORREDOR GOMEZ
2024/09/19 04:46:37
CC
32786957

Acta de grado No. 21
Registro No. 9

Rector Sede Medellín

Firmado por:
ALBERT CORREDOR
GOMEZ
2024/09/19 04:46:40
CC
72160581

Nº de Diploma 349

Decana Facultad

Firmado por:
ASTRID ELENA LINCE
ECHAVARRIA
2024/09/19 04:46:43
CC
43097915

Secretaria General

Registro Oficial
Acuerdo de Folio No. 30 Libro 3
Medellín, República de Colombia
Día 20 Mes 09 Año 2024

Firmado por:
CAROLINA MAURICIO
ARANGO
CC
[illegible]

AMERICANA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica Resolución Nº 6341 de Octubre 17 de 2006 Ministerio de Educación Nacional
NIT 900.114.439-4

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 09

0349-005-20-09-2024

En el Acta No. 021 del libro de Actas de Grado 005 de la Corporación Universitaria Americana, consta que, en la ciudad de Medellín a los veinte (20) días del mes de septiembre de 2024, siendo las tres y treinta de la tarde, se llevó a cabo la ceremonia de grados, presidida por el Rector y las autoridades académicas, debidamente autorizados mediante el Acuerdo No. 013 - 104 del 12 de agosto de 2024 del Consejo Directivo, avalado por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Registro No. 4538 del 21 de marzo del 2018, código SNIES 106845, y previo cumplimiento de los requisitos académicos legales y reglamentarios otorga el título de:

Especialista en Derecho Administrativo

A

WILINGTON ARLES HENAO BUSTAMANTE

Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **3523253** de Liborina

En fe de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Medellín, a los 20 días del mes de septiembre de 2024.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente

MARIBEL YOLANDA MOLINA CORREA
Vicerrectora Académica

ALBA LUCIA CORREDOR GÓMEZ
Rectora Nacional

ALBERT CORREDOR GÓMEZ
Rector Sede Medellín

CARLOS MAURICIO ARCHILA GUIO
Secretario General

Firmado por: ALBA LUCIA CORREDOR GÓMEZ 2024/09/19 04:42:56 CC [illegible]	Firmado por: ALBERT CORREDOR GOMEZ 2024/09/19 04:42:58 CC [illegible]	Firmado por: MARIBEL YOLANDA MOLINA CORREA 2024/09/19 04:43:01 CC [illegible]	Firmado por: CARLOS MAURICIO ARCHILA GUIO 2024/09/19 04:43:04 CC [illegible]

AMERICANA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica No. 6341 de 17 de Octubre de 2006 Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que:

Wilington Arles Henao Bustamante

C.C 3.523.253 Expedida en Liborina

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución Universitaria Americana,
en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de

Abogado

En constancia se firma el presente Diploma en Medellín,
a los 24 días del mes de marzo de 2023.

Gloria Luna Cuesta
Gerente Nacional

Rector sede Medellín

Decana Facultad

Secretaria General

Libro de grados No. 18
Folio No. 55

Nº de Diploma: 1434

Registro Oficial
Anotada al folio No. 76 Libro 3
Medellín, República de Colombia
Día 24 Mes 03 Año 2023

AMERICANA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica Resolución Nº 6341 de Octubre 17 de 2006 Ministerio de Educación Nacional
NIT 900.114.439-4

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 55

1434-003-24-03-2023

En el Acta No. 018 del libro de Actas de Grado No. 003 de la Institución Universitaria Americana, consta que, en la ciudad de Medellín a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2023, siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.), se llevó a cabo la ceremonia de grados, presidida por el Rector y las autoridades académicas, debidamente autorizados mediante el Acuerdo No. 010 – 091 del 10 de febrero de 2023 del Consejo Directivo, avalado por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Registro Calificado Res. 3105 del 18 de febrero del 2016, código SNIES 54669, y previo cumplimiento de los requisitos académicos legales y reglamentarios otorga el título de:

Abogado

A

WILINGTON ARLES HENAO BUSTAMANTE

Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **3523253** de Liborina.

En fe de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Medellín, a los 24 días del mes de marzo de 2023.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

ARTURO HERNÁN ARENAS FERNÁNDEZ
Vicerrector Académico

ALBA LUCÍA CORREDOR GÓMEZ
Rectora Nacional

ALBERT CORREDOR GÓMEZ
Rector Sede Medellín

MIREINYS VILLAMIZAR JARABA
Secretaria General

Firmado por:
ALBA LUCIA CORREDOR GOMEZ
2023/03/17 09:56:37
CC
32786957

Firmado por:
ALBERT CORREDOR GOMEZ
2023/03/17 09:56:42
CC
72160581

Firmado por:
ARTURO HERNAN ARENAS FERNANDEZ
2023/03/17 09:56:48
CC
71619748

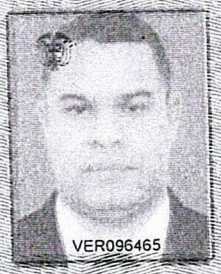
Firmado por:
MIREINYS VILLAMIZAR JARABA
2023/03/17 09:56:53
CC
1067948303

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
WILINGTON ARLES

APELLIDOS:
HENAO BUSTAMANTE

Wilington Henao B

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
AURELIO ENRIQUE RODRIGUEZ GUZMÁN

0197

UNIVERSIDAD
CORP. U. AMERICANA - MEDELLIN

FECHA DE GRADO
24/03/2023

CONSEJO SECCIONAL
ANTIOQUIA

CEDULA
3523253

FECHA DE EXPEDICIÓN
23/05/2023

TARJETA N°
407155

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PÚBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS.

2203676822

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA
DE LA EMPRESA VALOR + S.A.S

CERTIFICA

Que el señor Wilington Arles Henao Bustamante, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.523.253, laboró al servicio de la Empresa VALOR + S.A.S NIT. 900969726-2, en el cargo de Auxiliar Administrativo, adscrito a la Gerencia de Operaciones – Pasaportes y Atención a la Ciudadanía, en los siguientes periodos:

1. **Auxiliar Administrativo**: desde el día 16 de octubre de 2025 hasta el 16 de mayo de 2026, mediante contrato termino fijo, devengando un salario mensual dos millones quinientos quince mil ochocientos noventa y siete pesos ($ 2.515.897)

2. **Auxiliar Administrativo**: desde el día 19 de febrero de 2025 hasta el 15 de octubre de 2025 mediante un contrato a término fijo, devengando un salario mensual de dos millones trescientos cincuenta y un mil trescientos seis pesos ($ 2.351.306)

Al cargo para el cual se vinculó, le corresponden las siguientes funciones relacionadas con el perfil del cargo:

1. Realizar una adecuada y oportuna clasificación y reclasificación de las PQRSD que ingresan a la entidad (1800 PQRSD mensuales)
2. Verificar la información de las PQRSD que entregan anexos sean flexibles, claros y con la información necesaria para su gestión.
3. Realizar control de los flujos enviados a los usuarios y realizar un seguimiento a la salida de PQRSD de las bandejas.
4. Dar respuesta de primer nivel a las PQRSD que se clasifiquen dentro de los guiones que se tienen establecidos (1000 PQRSD mensuales.)
5. Realizar visita o contacto telefónico a la entidad participantes de la feria o jornada de desconcentración con el fin de programar reuniones que necesarias para la realización del evento.
6. Realizar proceso de registro de la oferta institucional a presentar en el marco de la feria o jornada de desconcentración.
7. Generar registro de atención a ciudadanos durante la feria, donde se tomen datos como: nombre completo, numero de cedula, que atención recibió, lugar de residencia, descripción de la actividad, entre otras.

8. Orientar a la ciudadanía que acceda a la feria o jornada de desconcentración en la oferta institucional existente y la ubicación de cada entidad.
9. Realizar ejercicios de encuesta de percepción de la satisfacción de los ciudadanos y comunidad en general participantes de la feria o jornada de desconcentración.
10. Realizar acompañamiento al personal de la logística encargado de la labor de montaje y desmonte de la feria o jornada de desconcentración.
11. Apoyar las actividades necesarias para llevar a cabo la avanzada o pre-evento en municipios donde se vaya a realizar la feria o jornada de desconcentración.
12. Todos los auxiliares de pasaporte realizan actividades relacionadas con la formalización, autorización, orientación y entrega de pasaportes.

Si se requiere información favor confirmar al número 4443747 Ext 205.

La presente certificación, se expide en Medellín a los diecinueve (19) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

NATALIA BERRÍO CORREA
Directora de Gestión Humana GII

Elaboró: Natalia Piedrahita Sossa
Profesional universitario GII



Certificado Médico Laboral

SERVICIOS MÉDICOS SAN IGNACIO

SERVICIOS MÉDICOS SAN IGNACIO S.A.S. - NIT: 890933726-1

Fecha Cierre: 6/07/2026 10:21:35 a. m.

Certificado de aptitud: 3523253-2113774

EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL

Información de la Empresa

Empresa: PARTICULAR
Actividad Económica:

Empresa en Misión/ Contrato/ Centro de Costo: PARTICULAR

Información del Paciente

Fecha y Lugar:	06 jul. 2026 - MEDELLIN - ANTIOQUIA	**Tipo de Examen:**	INGRESO - PRE INGRESO
Paciente:	WILINGTON ARLES HENAO BUSTAMANTE	**Identificación:**	3523253
Género	MASCULINO **Edad:** 44	**Teléfono**	3105062381 **Móvil:** 3105062381
Fecha Nacimiento:	15/07/1981	**EPS:**	EPS SURA
Estado Civil:	CASADO(A)	**ARL:**	SURA
Escolaridad:	UNIVERSITARIO	**AFP:**	PROTECCION S.A.
Dirección	CALLE 24 57 A 94	**Cargo:**	ABOGADO
Peso: 78 Talla: 165 IMC: 28.65		**Área: OPERATIVA**	

Exámenes Diagnósticos Realizados

AUDIOMETRIA TAMIZ	NORMAL	PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO
VISIOMETRIA	ANORMAL , CORREGIDO .	
MEDICINA OCUPACIONAL		DIETA BAJA EN CARBOHIDRATOS Y GRASAS, EJERCICIO AL MENOS 3 VECES POR SEMANA POR LO MENOS 1 HORA AL DÍA.. CREAR Y/O MANTENER HÁBITOS SALUDABLES. EJERCICIOS DE FORTALECIMIENTO MUSCULAR
EVALUACION OSTEOMUSCULAR	NORMAL	

Concepto Laboral

PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones:

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE ACUERDO A LOS RIESGOS LABORALES PRIORITARIOS PARA EL CARGO DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA EMPRESA	SVE

Información de Remisiones

NO

Consideraciones Jurídicas

'CONSIDERACIONES JURÍDICAS

Las evaluaciones médicas ocupacionales y la emisión del concepto de aptitud se realizan en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007, la Resolución 1918 de 2009, la Resolución 839 de 2017, el Decreto 1072 de 2015 (Artículo 2.2.4.6.13, numerales 1 y 2), la Resolución 0312 de 2019, la Resolución 1843 de 2025, la Ley Estatutaria 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y demás normas que las modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen.

El objetivo de estas evaluaciones es determinar la aptitud del aspirante o trabajador para el cargo a desempeñar, de acuerdo con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo, así como identificar posibles restricciones, recomendaciones u observaciones médicas ocupacionales, con fines exclusivos de prevención, promoción de la salud y control de riesgos laborales dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

De conformidad con la normatividad vigente, el empleador únicamente tiene acceso al certificado médico ocupacional, el cual contiene de manera general el concepto de aptitud y las recomendaciones pertinentes. La historia clínica ocupacional y sus soportes completos se encuentran bajo la guarda y custodia de la IPS, y solo podrán ser entregados al trabajador, a las autoridades competentes o a las entidades legalmente autorizadas, conforme a lo establecido en la ley.

El trabajador ha sido debidamente informado sobre la naturaleza, alcance, finalidad, beneficios y posibles limitaciones de las evaluaciones médicas practicadas, y manifiesta que la información suministrada es veraz, completa y otorgada de manera libre y voluntaria, autorizando a la IPS para emitir el correspondiente certificado de aptitud y para el tratamiento de sus datos personales y datos sensibles en los términos de la Ley 1581 de 2012 y normas concordantes.

La entrega de los resultados y valoraciones complementarias al trabajador se realiza en cumplimiento de la Resolución 1843 de 2025, garantizando la confidencialidad de la información y su uso exclusivo para fines de salud ocupacional, vigilancia epidemiológica y cumplimiento legal del SG-SST.

'

1090476910.

MEDICO DE SALUD OCUPACIONAL
DAVID ALFREDO ACEVEDO VARGAS
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1090476910
RG.1090476910 - LS1090476910

Wilington Henao B

Firma y cédula del Paciente
WILINGTON ARLES HENAO BUSTAMANTE
Identificación: 3523253

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **WILINGTON ARLES HENAO BUSTAMANTE** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **3523253** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 3523253
NOMBRES Y APELLIDOS	WILINGTON ARLES HENAO BUSTAMANTE
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	CONYUGE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/03/2014
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **09/07/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **HENAO BUSTAMANTE WILINGTON ARLES** identificado(a) con **CC** número **3.523.253** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de octubre de 2020 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 05 de julio de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

Protección

Una empresa sura

Fondo de Cesantías Protección

NIT 800.170.494

Hace constar que:

El(La) Señor(a) **WILINGTON ARLES HENAO BUSTAMANTE** identificado(a) con **CC** número **3.523.253** se encuentra afiliado (a) al FONDO DE CESANTÍAS PROTECCIÓN, desde el 26 de octubre de 2020.

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 05 de julio de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80 -**
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

Certificación
Bancaria

Domingo, 05 de julio de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que WILINGTON ARLES HENAO BUSTAMANTE identificado(a) con CC 3523253, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
CUENTA AHORROS	27996241624	2018-07-10	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 03 de julio de 2026, a las 15:01:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	3523253
Código de Verificación	3523253260703150137

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298880432

PIB
15:07:23

Bogotá DC, 03 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILINGTON ARLES HENAO BUSTAMANTE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 3523253:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:12:23 PM horas del 06/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **3523253**

Apellidos y Nombres: **HENAO BUSTAMANTE WILINGTON ARLES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/07/2026 11:01:55 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **3523253** y Nombre: **WILINGTON ARLES HENAO BUSTAMANTE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143258148** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:16:30 horas del 06/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **3523253,** Apellidos y Nombres **HENAO BUSTAMANTE WILINGTON ARLES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EDUNORTE**, con NIT **901465133-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 3523253 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/07/2026 08:41 AM

Código Verificación: **Z7DTLR4HSX**

Válida hasta: **02/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICADO No.
20260703-2417629

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **WILINGTON ARLES HENAO BUSTAMANTE** , identificado(a) con número de documento **3523253** y tarjeta profesional No. **407155, NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA VIERNES 03 DE JULIO DE 2026.

Firmado Por:
Carlos Fernando Ortiz Correa
Secretario Judicial
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **83d384209e24c304e54cc6ff30e0f6cfeea3dd14a55ce96da9e4eebe3ba1ca10**
Documento generado en 03/07/2026 02:32:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

CERTIFICADO No.
20260703-2417634

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **WILINGTON ARLES HENAO BUSTAMANTE** , identificado(a) con número de documento **3523253** y tarjeta profesional No. **407155**, **NO** registra antecedentes disciplinarios.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA VIERNES 03 DE JULIO DE 2026.

Firmado Por:
Carlos Fernando Ortiz Correa
Secretario Judicial
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fd07b18227bf187a0f35a98e8d0fe7058fa10c565d7cec6eb8efed96497fe7d9**

Documento generado en 03/07/2026 02:33:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

EduNorte Empresa de Desarrollo Urbano y Rural	**AFILIACIÓN DE ARL**	
	F-CO-033	

Bello,

SEÑORES:
Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Bello
Edunorte

Asunto: Solicitud de afiliación de ARL.

Cordial saludo,

En cumplimiento del Decreto 723 de 2013 y del Decreto 1072 del 2015, que dispone la afiliación en riesgos laborales por medio del contratante y la libre escogencia de esta por parte del contratista, yo, Wilington Andres Henao B identificado con cedula de ciudadanía 3523253 de Liborina, autorizo al contratante a realizar los procedimientos y tramites de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) Sura esto con el fin de cumplir con lo estipulado en los artículos 2.2.4.2.2.4 y 2.2.4.2.2.5 del Decreto 1072 del 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector trabajo".

Cordialmente,

Wilington Henao

Nombre:

C.C. 3523253

EduNorte Empresa de Desarrollo Urbano y Rural	**TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**	
	F-SG-006	

Yo, Wilington Herrera identificada con 3523253, mediante el presente documento, de manera libre y espontánea y cumpliendo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales, autorizo a la entidad edunorte., para que en los términos legalmente establecidos realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré, en virtud de las relaciones legales, contractuales y/o de cualquier otra que surja, en desarrollo y ejecución de los fines descritos en el presente documento.

En constancia firmo la presente en el municipio de Bello a los 6 días de Julio del año 2026.

Wilington Herrera

NOMBRE
Identificación 3523253
Cargo